

La Organización de los Estados Americanos OEA y los países latinoamericanos

La Organización de Estados Americanos es una antigua institución regional que tuvo sus orígenes a finales del siglo XIX en una conferencia en Washington, donde se decidió establecer una Oficina Comercial de las Américas. Años más adelante se estableció la llamada Unión Panamericana que a partir de 1948 se convirtió en la Organización de Estados Americanos, que reúne hoy a todos los países del hemisferio occidental, con excepción de Cuba.

No siempre se tiene en cuenta que las Américas son una región diferente de todas las demás. Aisladas de las enormes masas terrestres de Eurasia por dos grandes océanos, tendría un carácter casi insular. Por otra parte, la gigante dimensión de su geografía y su diversidad explican muy diversas formas de poblamiento, organización social, modos de vida y mucho más. Con el “descubrimiento” en el siglo XVI, toda la enorme región fue conquistada y dominada por distintas potencias europeas y también de diferente manera. España y Portugal ocuparon prácticamente todo el territorio de Mesoamérica hacia el Sur y también grandes áreas de América del Norte.

Francia ocupó grandes espacios en los hoy Estados Unidos y Canadá y además de varias islas en el Caribe e inclusive América del Sur; y los Países Bajos también lo hicieron en el Caribe y América del Sur, al igual que el Reino Unido. En algunos casos, los mantienen hasta ahora. La ocupación de parte de América del Norte se inició con desplazamientos privados desde Inglaterra, motivados por razones religiosas.

En su momento, los habitantes de las Américas decidieron que no debían seguir siendo gobernados desde lejanas metrópolis. Estados Unidos proclamó su independencia el último cuarto del siglo XVIII; pero también en las posesiones españolas y portuguesas se habían producido, inclusive desde antes, insurrecciones e intentos de separación de las potencias metropolitanas. La revolución francesa, las ideas liberales y la ilustración fueron los grandes inspiradores de los intentos, no solamente de independencia sino de libertad y autogobierno bajo el imperio de la ley. En el caso de América Latina, la lucha de la independencia tomó décadas y en ella hubo ciertamente apoyo, en oportunidades decisivo, entre los partidarios de la independencia en las distintas circunscripciones políticas establecidas por los españoles; así como también de algunas potencias europeas que extendieron sus rivalidades a los procesos independentistas.

La gesta libertadora promovió ideas de unidad continental. La “patria grande” estuvo simbolizada en la participación de oficiales y soldados de varios países en las etapas finales de la independencia y el sentimiento de muchos pueblos de compartir no pocas características comunes y un cierto anhelo de destino compartido. No obstante, se produjeron importantes modificaciones territoriales entre los nacientes estados. En los hoy Estados Unidos de América, la lucha de las trece colonias iniciales por la independencia se continuó desde muy temprano con significativas expansiones territoriales, sea ocupando territorios modestamente poblados por distintos grupos indígenas, o adquiriendo territorios

a Francia y Rusia. A mediados del siglo XIX en la guerra con México, se apropió gigantescos territorios y posteriormente se proyectó también hacia el Caribe y al Oeste. Adquirió el reino de Hawái y en la guerra con España a fines del siglo XIX, logró el dominio de facto sobre las Islas Filipinas e hizo la independencia de Cuba, imponiendo al país un régimen de casi tutela. Ya en el siglo XX, su participación en los conflictos mundiales y en su momento la Guerra Fría, la hicieron potencia mundial, ampliando su influencia a los campos de seguridad y la defensa al resto del hemisferio

En América Latina no faltaron intentos de cooperación regional, destacando las gestiones peruanas como los llamados Congresos de Lima de mediados del siglo XIX y su impulso al rechazo latinoamericano a las incursiones del filibustero Walker en México y América Central. Sin embargo, la idea de institucionalización continental solamente se concretó en la ya citada conferencia de Washington de 1898. Es sabido que las grandes diferencias económicas, sociales y ciertamente políticas e institucionales entre los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas, hacen que la relación nunca haya sido fácil y no pocas veces confrontacional, particularmente por sus recurrentes intervenciones en países de América Central y el Caribe.

Eventualmente, las relaciones se fueron estabilizando y formalizando por las vías diplomáticas, el incremento de la vinculación económica y comercial y también por la creciente aceptación de que todo el continente debería ser regido por principios democráticos de libertad y observancia de la ley. El propósito nunca fue cuestionado, pero ciertamente su aplicación, inclusive hoy, ha sido y es sumamente irregular. Paulatinamente los compromisos formales de los países del continente se fueron haciendo más precisos, pero aun así es un hecho que a los avances siguieron estancamientos y a veces significativos retrocesos.

Con el acceso de Estados Unidos al nivel de gran potencia mundial, su relación con el resto del hemisferio no podía dejar de acomodarse a ese nuevo estatus. Aun cuando la Carta de la OEA de 1948 y sus varios protocolos modificatorios subrayan los principios de independencia, solución pacífica de controversias, no intervención en asuntos internos, igualdad jurídica de los estados, respeto a los derechos humanos y otros, del poder político y económico de Estados Unidos en los países de la región es un dato de la realidad.

Pocas semanas después del ataque japonés a Pearl Harbor, se reunió en Río de Janeiro una Conferencia Hemisférica en la que se estableció una Junta Interamericana de Defensa, años antes del establecimiento de la propia Organización de Estados Americanos. Varios países de la región rompieron relaciones con las Potencias del Eje e inclusive les declararon la guerra, llegando fuerzas brasileñas y mexicanas a participar en los combates. La OEA en sí, ha pasado por circunstancias de significativo rechazo latinoamericano a otras en que suscitó gran expectativa.

Entre estas, la Alianza para el Progreso, iniciativa del presidente John Kennedy, fue una de las más representativas; pero no faltaron serias crisis como la invasión a la República Dominicana, luego disimulada a regañadientes y otras. La revolución cubana, su rápido acercamiento a la Unión Soviética y hasta la

instalación de armas nucleares en la isla, llevaron a una gravísima situación que podría haber conducido a una nueva guerra mundial, esta vez con utilización de tales armas.

La expulsión de Cuba de la OEA por “la incompatibilidad del sistema comunista con los principios democráticos” fue aceptada por prácticamente todos los estados miembros, llegando inclusive a buen número de rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen castrista. Años después tales relaciones se fueron restableciendo, haciéndolo varias décadas más tarde hasta los Estados Unidos. Inclusive la OEA aceptó la posible reincorporación de Cuba a la Organización, la que no se ha producido por la negativa cubana a aceptar la necesaria condición de la observancia de los principios democráticos y derechos humanos. En eso, el gobierno cubano ha sido honesto.

También América Latina multiplicó en décadas recientes intentos de integración económica y de concertación e institucionalización políticas. El Sistema Económico Latinoamericano SELA, el Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones CAN y, más adelante, la Unión de Naciones Sudamericanas UNASUR, la Alternativa Bolivariana para la América ALBA, y la más reciente Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe CELAC, son ejemplo de ellos. En varios casos, los elevados propósitos de esos proyectos se acompañaron de una retórica antinorteamericana; pero también contraria a la Organización de Estados Americanos.

Dentro de la recurrente alternancia y confrontación de tendencias ideológicas entre los gobiernos de la región, la OEA no solamente fue duramente criticada, sino que algunos la consideraron descartable; aunque no llegaron en ningún caso a intentar retirarse, salvo el muy reciente del régimen venezolano. De la inflamada retórica utilizada en muchas oportunidades, se desprendía que los gobiernos latinoamericanos pretendían ser capaces de arreglar sus problemas sin necesidad de participación de Estados Unidos, como es el caso de la OEA.

Lamentablemente, es un hecho que todos los intentos latinoamericanos, más allá de sus expectativas tantas veces exageradas y hasta inviables, quedaron muy lejos de alcanzar sus propósitos o simplemente fracasaron. Desde la independencia, buena parte de los gobiernos de América Latina han tenido carácter conservador y a veces, hasta reaccionario. La mayoría de las frecuentes dictaduras y autoritarismos, militares o no, han sido contrarios a reformas y más bien, defendieron el mantenimiento de privilegios. Desde luego, hubo excepciones; pero los gobiernos que pretendieron cambios radicales en Guatemala, Cuba, Chile y, en menor medida el Perú, tuvieron fuerte oposición de Estados Unidos y, en dos casos, fueron terminados con su intervención.

Por los inevitables cambios y evoluciones de décadas recientes, buen número de países latinoamericanos optaron por gobiernos “progresistas” con distintas denominaciones y matices. Estos gobiernos consideraron que sus ideologías y expresiones políticas se habían consolidado. Criticaron y se opusieron a acuerdos “neoliberales y pro estadounidenses” como los Tratados de Comercio, la apertura a la inversión extranjera y la Alianza del Pacífico conformada por Perú, México, Chile y Colombia. Este acuerdo, dentro de sus propósitos

acotados, es el que continúe funcionando y el que mayor interés concita de parte de numerosos países e inversionistas

Por décadas, muchos países latinoamericanos no dieron a la OEA la debida atención. No tuvieron en cuenta que, a diferencia de la Naciones Unidas, ningún país tiene derechos especiales e inclusive acordaron en cuatro oportunidades importantes protocolos modificatorios sobre la marcha institucional y valiosos compromisos con la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Ya en la primera mitad de los años setenta, con la inspiración y el empuje del Embajador Carlos García Bedoya, el Perú promovió un exhaustivo examen del sistema interamericano, que condujo a reformas importantes, incluyendo la del muy criticado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca TIAR, adoptado en 1947 en el contexto de los inicios de la Guerra Fría y que incluía componentes de defensa común que no todos los países quisieron adoptar.

Esto muestra que la OEA no es un organismo inamovible ni inservible y que cuando sus miembros han querido, lograron modificaciones de aceptación general. Ciertamente es que también algunos Secretarios Generales tuvieron actuaciones modestas y hasta opacas, frente a circunstancias crecientemente críticas. La elección del ex canciller Uruguayo Luis Almagro, representó un notable cambio. Asumió con decisión la defensa de un propósito esencial e insustituible de la OEA cual es el sistema democrático. Denunció inequívocamente el comportamiento de los gobiernos de Venezuela y Nicaragua; y también el de Cuba como su valedor y beneficiario, aunque no fuera miembro de la Organización.

En el enunciado de críticas a la OEA, se desconoce que con todos sus defectos la Organización ha tenido innegables impactos en materia de democracia, derechos humanos, mantenimiento de la paz y la seguridad, lucha contra las drogas, desarrollo económico y social y otros aspectos relevantes. Las críticas tampoco se acompañan de propuestas. La OEA se ha actualizado y reformado cuando sus países han querido hacerlo y se olvida también, interesadamente, que la OEA es el conjunto de sus miembros y su actuación es la que ellos mismos determinan. Se minimiza también que es la única institución que reúne a todos los países del hemisferio, salvo Cuba, y que no tenemos otro ámbito donde pueden tratarse los problemas comunes. De suprimirse, a los países latinoamericanos solamente les quedaría las relaciones bilaterales con la potencia mundial, en la cual las asimetrías de todo tipo los dejarían en situación de desventaja aún mayor.

En síntesis, la OEA puede y debe mejorarse, pero no lo hará si nuestros gobiernos se limitan a quejarse sin intentar nada para que las cosas cambien. De todo eso traté en un artículo publicado en el Expreso de Lima del 6 de abril de 2014 y que titulé "La OEA no sirve; y nosotros tampoco" porque ese es exactamente el caso.